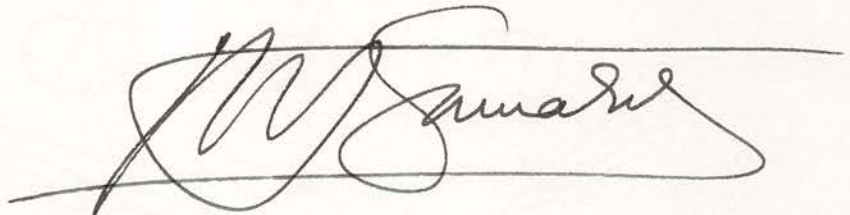


Como Presidente de este Comité Nacional, y en su nombre y representación declaro mi adhesión al contenido de la Constitución de la ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA PROMOCIONAR LA FORMACION PROFESIONAL Y LOS CONCURSOS INTERNACIONALES DE FORMACION PROFESIONAL PARA LA JUVENTUD, aprobada en la reunión de la Asamblea de Miembros que dicha Organización Internacional celebró en el Puerto de la Cruz (España) el día 20 de Septiembre de 1.975.

Y para que conste, firmo la presente adhesión en Madrid a veinte de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.



Manuel Valentín-Gamazo y de Cárdenas





Como Presidente de este Comité Nacional, y en su nombre y representación declaro mi adhesión al contenido de la Constitución de la ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA PROMOCIONAR LA FORMACION PROFESIONAL Y LOS CONCURSOS INTERNACIONALES DE FORMACION PROFESIONAL PARA LA JUVENTUD, aprobada en la reunión de la Asamblea de Miembros que dicha Organización Internacional celebró en el Puerto de la Cruz (España) el día 20 de Septiembre de 1.975.

Y para que conste, firmo la presente adhesión en Madrid a veinte de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.

Manuel Valentín-Gamazo y de Cárdenas





*El Presidente del Comité Nacional
de los
Concursos de Formación Profesional*

*Eugenio Salazar. 27-2º
Madrid-2*

Como Presidente de este Comité Nacional, y en su nombre y representación declaro mi adhesión al contenido de la Constitución de la ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA PROMOCIONAR LA FORMACION PROFESIONAL Y LOS CONCURSOS INTERNACIONALES DE FORMACION PROFESIONAL PARA LA JUVENTUD, aprobada en la reunión de la Asamblea de Miembros que dicha Organización Internacional celebró en el Puerto de la Cruz (España) el día 20 de Septiembre de 1.975.

Y para que conste, firmo la presente adhesión en Madrid a veinte de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.



Manuel Valentín-Gamazo y de Cárdenas